



## MINUTA REUNIÓN

MI-CCI-017-2018

<b>Autor:</b>	Elídier Moya Rodríguez
<b>Fecha:</b>	28 de junio de 2018
<b>Participantes:</b>	Edwin Estrada, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT Elídier Moya, Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT Francisco Troyo, Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT Marcía Marín, Secretaría Técnica Nacional Ambiental Ana Lucia Ramírez, Cámara de Infocomunicación y Tecnología Norman Chávez, Cámara de Infocomunicaciones Yanina Montero, Ministerio de Economía, Industria y Comercio Marlon Ávalos, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal Manuel Emilio Ruiz, Superintendencia de Telecomunicaciones Josué Carballo, Superintendencia de Telecomunicaciones Kenneth Solano, Consejo Nacional de Vialidad Alejandro Berrocal, Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT Fabian Mora, Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT Ileana Soto, Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT
<b>Asunto:</b>	Infraestructura de telecomunicaciones
<b>Lugar:</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

### Agenda

1. Bienvenida (Viceministro de Telecomunicaciones)
2. Aprobación de la minuta de la reunión anterior
3. Revisión de los acuerdos de la reunión anterior



## MINUTA REUNIÓN

4. Propuesta de acciones. Plan de acción de Infraestructura de Telecomunicaciones 2018-2020.
5. Informe con respecto al Reglamento del INVU
6. Torres construidas sin permisos
7. Situación en Cerro Amigos (solicitud recibida)
8. Tiempos de respuesta trámites SETENA

---

### Acuerdos

#### Tema 1

- N/A

#### Tema 2

- Se aprueba la minuta de la reunión anterior.

#### Tema 3

- Se acuerda informar a los asistentes de INCOFER que se llamará desde el Despacho del Viceministro de Telecomunicaciones a la Presidenta Ejecutivo del INCOFER para solicitar colaboración con la revisión y aprobación del artículo de ductos en los cruces de vías férreas.
- Los representantes de INFOCOM tratará de obtener, para enviar a la Comisión, una nota en la que se estime un aproximado del costo de la red así como del impacto económico que representa para los operadores de telecomunicaciones lo establecido en la Resolución DGT-R-013-2018 del Ministerio de Hacienda.
- El Viceministerio comenzará las visitas técnicas a las municipalidades, y se contará con el acompañamiento del IFAM.

#### Tema 4

- Se prueba el Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones 2018-2020. Se acuerda además la posibilidad de incluir nuevas metas, que resulten como resultado



## MINUTA REUNIÓN

del trabajo realizado por los integrantes de la comisión, para lo cual se propondrá el tema, y se tomará un acuerdo de la comisión.

### Tema 5

- Se dará una semana para que los miembros de la Comisión revisen el informe MICITT-CCIAIT-INF-001-2018 sobre el análisis del Reglamento de Construcciones del INVU, y en caso de tener sugerencias las puedan remitir al Viceministerio de Telecomunicaciones para su incorporación al informe.
- El Viceministro solicitará reunión con el INVU, con el propósito de hacer entrega del informe, y exponer los cambios requeridos.

### Tema 6

- La representante de SETENA informará a la Comisión si aún se aplica la Evaluación de Diagnóstico ambiental (EDA). Ésta es una herramienta que se utilizó en el pasado en proyectos que fueron construidos sin contar con los permisos correspondientes.
- El Viceministro tratará el tema con la Viceministra de Gestión Estratégica del MINAE.

### Tema 7

- El representante del CONAVI informará a la Comisión con que Departamento a lo interno del MOPT se puede dialogar sobre la situación del Cerro Amigos.
- El Viceministerio de Telecomunicaciones remitirá una nota de respuesta a la comunicación recibida, indicando que el tema fue atendido en la reunión de la comisión, y que se están localizando los contactos tanto en el MOPT, como en la municipalidad de Puntarenas.

### Tema 8

- Se remitirá la lista de trámites pendientes reportados por las empresas SBA y American Towers a la representante de SETENA y MEIC.
- Se agrega a la lista de las municipalidades por visitar Corredores y Carrillo.



## MINUTA REUNIÓN

### Comentarios

#### Tema 1

Se da la bienvenida por parte del Viceministro de Telecomunicaciones y agradece la presencia de todos, se recuerda la importancia que tiene contar con la participación activa para alcanzar las metas que se propondrá la Comisión en el plan de trabajo que se presentará el día de hoy.

Don Edwin comenta que desde la presidencia se le ha solicitado una presentación con los retos pendientes para el sector en lo referente a desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones, la cual está en proceso de elaboración. Adicionalmente menciona que se han sostenido ya varias reuniones con el propósito de hacer avanzar el tema.

#### Tema 2

Se comenta que el día 14 de mayo, se remitió la minuta de la reunión anterior a los participantes de la misma, y se acogió la única observación de forma realizada, por lo que se da por aprobada la minuta MI-CCI-010-2018.

#### Tema 3

Se realiza un recuento de los acuerdos de la reunión anterior y su estado.

Acuerdo	Estado
1.- Se remitirá a las municipalidades el brochure sobre torres de telecomunicaciones y la nota recibida de SETENA en la que se aclara lo relacionado con permisos ambientales y postes de telecomunicaciones.	Cumplido, se remitió el día 30 de abril de 2018.





## MINUTA REUNIÓN

<p>2.- El INCOFER informará al Viceministerio de Telecomunicaciones cuando se presentará el artículo sobre el cruce de carreteras y vías férreas, en la Presidencia Ejecutiva del INCOFER, para que el señor viceministro pueda llamarla y explicarle la necesidad y urgencia del mismo.</p>	<p>Se acuerda informar a los asistentes de INCOFER que se llamará desde el Despacho del Viceministro de Telecomunicaciones a la Presidenta Ejecutiva del INCOFER para solicitar colaboración con la revisión y aprobación del artículo de ductos en los cruces de vías férreas.</p>
<p>3.- La SUTEL remitirá una nota al CFIA con el propósito de retomar la elaboración del acuerdo, y copiará a la Comisión para que quede debidamente documentado en el expediente.</p>	<p>Se informa que se remitió la nota al CFIA con fecha de 21 de julio, y se expone que con el CFIA se acordó hospedar la normativa de la SUTEL relacionada con la materia que ellos regulan en el sitio web del Colegio, así como incluirlo en sus lineamientos.</p>
<p>4.- El Viceministerio de Telecomunicaciones, realizará el estudio de cada reglamento de las 12 nuevas municipalidades de las cuales se ha reportado presentan obstáculos para el despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones; y se pondrá en contacto con las mismas para solicitar expresamente que modifiquen aquellos apartados que son contrarios a la ciencia y la técnica.</p>	<p>Los estudios se encuentran en proceso de elaboración. El 27 de junio se realizó la visita al Concejo Municipal de Moravia. Se están elaborando los estudios de los reglamentos de las Municipalidades de Dota y Poás y en dos semanas se espera arrancar con las visitas técnicas a las municipalidades.</p>



## MINUTA REUNIÓN

5.- Se remitirá a todas las municipalidades una copia del Oficio de SETENA, en el cual se aclara la situación en torno a los permisos ambientales y los postes de telecomunicaciones.	Cumplido, se remitió el día 30 de abril de 2018.
6- La representante del MEIC hablará con la Directora de Mejora Regulatoria sobre el acercamiento con las municipalidades con el propósito de encontrar puntos comunes que podrían permitir un abordaje interinstitucional.	Se comenta que se había avanzado en un plan por parte del MEIC, pero se destituyó a la directora con la que se trabajó, por lo que se encuentran esperando a que se designe a una nueva persona para retomar el tema.

El señor Viceministro de Telecomunicaciones expone, que se reunió con la Primera Dama de la Republica y conversaron sobre la importancia de las telecomunicaciones para el desarrollo de las Ciudades Inteligentes.

Ana Lucia, consulta si a la Primera Dama se le presentó la diferencia entre infraestructura urbana y la de telecomunicaciones, a lo que se le responde que sí, que se le dio toda una explicación lo cual se facilitó por su profesión, quedándole claro la diferencia entre ambos tipos de infraestructura y la importancia de las telecomunicaciones.

Don Edwin Estrada, comenta que también se reunieron con doña Edna Camacho, coordinadora del Consejo Económico, ya que la misma, se encuentra liderando un proyecto para potenciar la economía, por lo que se dialogó con respecto a las telecomunicaciones como un eje transversal en la economía y el impacto que han tenido en el PIB.

Marlon Ávalos, expresa que en una reunión entre el IFAM y el MEIC se habló del tema de las telecomunicaciones y se acordó trabajar en conjunto en el mismo, ante lo que el señor Viceministro de Telecomunicaciones se pone a la orden para colaborar en lo que necesiten.



## MINUTA REUNIÓN

### Tema 4

Se presenta en que consiste cada una de las acciones del PAIT 2018-2020

Manuel Emilio Ruiz, comenta que respecto a la acción de la emisión del Reglamento Sobre Uso Compartido de Infraestructura para Redes Internas de Telecomunicaciones, el cual es responsabilidad de la SUTEL, por la tramitología que se debe de seguir con la ARESEP, la cual es la que tiene la potestad para emitir este tipo de reglamentos, puede hacer que los reglamentos duren entre 12 y 24 meses en ser publicados, por esta razón, en los próximos días se reunirán con los jefes de la ARESEP en busca de algún mecanismo que agilice el trámite.

Comenta que también, trabajan con el SINAC por la solicitud que realizó este, para contar con Internet en los parques nacionales, a esto agrega don Edwin Estrada, que desde el Viceministerio de Telecomunicaciones se coordina un plan piloto para que 10 parques nacionales cuenten con Internet, y se coordina también con ICODER para el mismo tema.

Siempre como parte de las acciones del PAIT 2018-2020, el Viceministerio de Telecomunicaciones, solicita a los representantes de INFOCOM un aproximado del costo de la red así como del impacto económico de la Resolución DGT-R-013-2018 del Ministerio de Hacienda. De igual forma se solicita que los operadores mantengan informada a la Comisión si están teniendo alguna traba para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.

Con respecto a la acción para identificar un mecanismo que permita a las instituciones públicas el arrendamiento de sus azoteas u otra infraestructura, para el despliegue de redes de telecomunicaciones, el representante del IFAM, propone que se realice por medio de un convenio, a lo que se aclara que se debe de respetar lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones, en especial lo indicado en el artículo 79 de la ley de ARESEP, que fue modificada por la Ley de Fortalecimiento (8660).

Por último, con respecto al PAIT 2018-2020, se da por aprobado y se acuerda que en caso de encontrar un nuevo tema que deba ser atendido por la Comisión, éste se incluirá dentro de las acciones que se establecen en el PAIT, luego de un acuerdo de la comisión.



## MINUTA REUNIÓN

### Tema 5

Se realiza un recuento de lo que se establece en el informe referente al Capítulo de Telecomunicaciones del Reglamento de Construcciones, y se recuerda que el mismo fue remitido a todos los miembros hace una semana. Se comenta que se solita al INVU una audiencia para dialogar sobre las observaciones, y se aprueba dar un plazo de una semana para que lo puedan revisar, y en caso de tener sugerencias las puedan remitir al Viceministerio de Telecomunicaciones para su incorporación al informe.

El señor Marlon Ávalos, comenta que se les informó que el INVU atrasó la entrada en vigencia del Reglamento de Construcciones, así como la consulta pública del reglamento de Fraccionamiento.

### Tema 6

Se comenta que existen casos de torres que ante la denegatoria y atraso en el otorgamiento de permisos por parte de las instituciones públicas y las municipalidades se construyeron sin contar con todos los permisos, y las empresas responsables de esto, se han acercado para tratar de subsanar el problema. Sin embargo, en algunos casos se les está solicitando la demolición de las obras, con lo cual se afectaría el servicio que se brinda y se podría aumentar la brecha digital.

Yanina Montero, expone que esto también es un asunto de simplificación de trámites, y consulta si no es posible la aplicación de alguna sanción.

Fabian Mora, comenta que en SETENA en algún momento existió lo que se denominaba la Evaluación de Diagnóstico ambiental (EDA), para tratar este tipo de casos, pero su uso fue muy restringido.

La señora Marcia Marín, comenta que cree que este tipo de evaluación ya no se está aplicando, pero se compromete a investigar e informar a la Comisión al respecto.

El señor Viceministro de Telecomunicaciones, comenta que se buscará una reunión con la viceministra de MINAE y el Secretario General de SETENA para dialogar sobre el tema. Así





---

## MINUTA REUNIÓN

mismo, recuerda que en cualquier escenario, además de los temas ambientales, será necesario tener un ingeniero como responsable de la obra, para evitar su demolición.

### Tema 7

Con respecto a una solicitud que llegó al Viceministerio de Telecomunicaciones de una serie de empresas que se ubican en el Cerro Amigo, en la cual indican que el camino para llegar al sitio en donde se encuentra su infraestructura de Telecomunicaciones es intransitable, y por lo tanto solicitan la colaboración de las instancias del gobierno para juntos dar una solución al problema, ya sea a través de una declaratoria de interés público o un convenio entre instituciones. Ante esto, se le consulta al representante del CONAVI, qué se podría hacer y el mismo explica que con la ley de transferencia de competencias a las municipalidades esto es un tema que le corresponde a la municipalidad, pero de igual manera averiguará a lo interno del MOPT con quién se podría dialogar sobre el tema.

Manuel Emilio Ruiz, comenta que él subió hace muchos años a este lugar y ya era de difícil acceso, y tiene trascendencia para el sector, ya que ahí se encuentran varias repetidoras de televisión.

### Tema 8

En seguimiento a lo expresado por algunas empresas torreras con respecto al tiempo de respuesta de SETENA; el Viceministro de Telecomunicaciones informa, que ya se reunieron con la viceministra de MINAE en busca de agilizar estos trámites, y así cumplir con la obligación que tiene el Estado de coadyuvar con el cumplimiento del contrato que se tiene con los operadores de Telecomunicaciones.

Marcía Marín, explica que SETENA estuvo un mes sin la jefatura del departamento encargado de este tema, por lo que se retrasó el trabajo.

Se toma el acuerdo de remitir la lista de trámites pendientes reportados por las empresas SBA y American Towers a la representante de SETENA.



---

## MINUTA REUNIÓN

En temas generales se toma el acuerdo de agregar la municipalidad de Carrillo y Corredores, a la lista de municipalidades a las cuales se les debe revisar su reglamento y luego solicitarles un espacio para explicarles las posibles mejoras basadas en la ciencia y la técnica.

El señor Kenneth Solano, manifiesta que se encuentran trabajando en la ruta 32, y el ICE les ha informado que comparte con todos los operadores la información que se les pasa, tienen una situación particular con unos postes que son de la empresa Tigo, pero ya se esta coordinando con ésta.

Ana Lucía Ramírez, consultará a los operadores si el estado de situación con la ampliación en la ruta 32.

Se comenta que se realizó una visita a la zona del Volcán Irazú en donde se presentan las grietas, y se pudo constatar que ya solo faltan 3 operadores por salir de la zona y uno de estos ya se encuentra realizando los trámites.

